

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PINPREXAT PRECISIÓN EXACTITUD SOPORTE Y AUTOMATIZACIÓN CIA. LTDA.**

Fecha: 27 días de abril 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de abril del 2013, a las 16H00, tuvo lugar la Junta general Universal de Accionistas de la compañía **PINPREXAT PRECISIÓN EXACTITUD SOPORTE Y AUTOMATIZACIÓN CIA. LTDA.**, se reunieron los accionistas señores:

Daniel Pinto Propietario del 98% de acciones, Hector Moromenacho propietario del 2% de acciones y Leonardo Chuquimarca propietario del 2% de acciones; quienes representan la totalidad de los accionistas y por lo tanto constituyen el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **PINPREXAT PRECISIÓN EXACTITUD SOPORTE Y AUTOMATIZACIÓN CIA. LTDA.** A pesar de no haber sido convocados previamente, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, la misma que está presidida por el señor: HECTOR MOROMENACHO, en calidad de secretario el Sr. LEONARDO CHUQUIMARCA. Una vez instalada la junta acuerdan por unanimidad, los puntos a tratarse que a continuación serán de estudio y resolución:

1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General del año 2012
2. Conocer y Aprobar el informe de comisario del año 2012.
3. Conocimientos y aprobaciones de balances del ejercicio económico del años 2012.

Aprobado el orden del día el señor presidente de la Junta da paso al primer punto del orden del día a tratarse:

1. El señor Presidente solicita que por medio de secretaria se de lectura al informe del señor Daniel Pinto, Gerente General de la Compañía, del ejercicio del año 2012. Se pone en consideración de la junta de Accionistas, quienes proceden a felicitar la labor del señor Gerente General y proceden a aprobar el mismo con un voto unánime de los accionistas.

2. Como segundo punto, se concede la palabra al señor Comisario, quien procede a dar lectura de su informe anual a los accionistas, una vez concluido, el Señor Presidente de la Compañía felicita la labor del Señor Comisario.  
Se pone en consideración de los accionistas y se procede a aprobar el mismo con un voto unánime de los accionistas.
3. Finalmente conforme el orden del día convocado por esta junta el señor Presidente, solicita al Señor secretario que de lectura a los balances del ejercicio económico del año 2012, el mismo que se pone en consideración de los accionistas. Y por no tener movimiento por unanimidad se resuelve enviar con valores de constitucion.

Sin haber otro punto de tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la siguiente acta, solicitando al Sr. Secretario, se sirva a resumir las resoluciones adoptadas en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo resuelto los siguiente:

**RESOLUCION # 01-III-2013**

**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012**

Apruébese el informe del Gerente General del año 2012.

**RESOLICIÓN # 02-III-2013.**

**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2012.**

Apruébese el informe del Comisario del año 2012.

**RESOLUCION #3-III-2013**

**APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

Apruébese el informe de Balance del ejercicio Económico del año 2012.

Leída que fue la presente acta, y habiendo aprobado la resolución en todas sus partes sin observaciones, se deja constancia que la misma fue tomada por unanimidad, así como con la concurrencia del 100% de capital social de la compañía para constancia de todo lo cual informamos todos los asistentes.

Dado en la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2013, siendo las 17H00



Héctor Moromenacho  
PRESIDENTE



Leonardo Chuquimarca  
SECRETARIO



Daniel Pinto  
GERENTE GENERAL